

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., treinta de marzo de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2020-00341-00

En razón a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante y con el fin de no vulnerar el derecho de defensa y contradicción, se reprograma la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General para el día 16 de mayo de 2022 a las 10:00 am sin que haya otro aplazamiento, puesto que el proceso no puede quedar paralizado por inconvenientes que presentan los abogados.

NOTIFÍQUESE

  
**JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO**  
J.R. Juez